

ACTA NUMERO 2.319 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lisandro Andrés Hadad, Lucio Emiliano Reyes, Silvia Susana Cohen, Ignacio Miguel Legarreta, Liliana Araceli Donadío, Valentín Facundo Orqueida, Alejo Molina, Norberto Adrián Ferrari y María Antonia Belluccia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: el señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Sebastián Dario Azerrad, Aníbal Diego Porri, Agustín Borgatello y Gustavo Herman Isaack.- -

Acta anterior: Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la reunión del pasado 10 de mayo.- - -

Liquidación de sueldos – Informe CP Galarza Azzoni acerca de la aplicación de la LCT y el CCT y dictamen de la CP Berdou del Estudio Ilharrescondo. El señor secretario expone la problemática y se posterga su tratamiento.- - - - -

Comicios del Tribunal de Ética – Período pago para votar. El secretario informa acerca de la necesidad de establecer el período de cuotas colegiales que se exigirá tener pago para poder votar en los comicios para la elección de jueces del Tribunal de Ética a realizarse el viernes 11 de agosto próximo. Se acuerda que se deberá tener abonado hasta el primer trimestre de 2017 (enero – febrero – marzo). Comunicar a tesorería.- - - - -

Pasantías de Ejecución Penal – Presentación Dra Lucía Masneri. Se da lectura a la nota presentada por la Directora Provincial de Relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de Asuntos Penitenciarios, doctora Lucía Masneri, mediante la cual pone en conocimiento de esta entidad la presentación de un Habeas Corpus Correctivo a favor de los Pabellones 1 y 4 del módulo A de la Unidad 11 Piñero, que se realizara con el patrocinio de pasantes de la Pasantía de Ejecución Penal dependiente de este Colegio. Ante dicha presentación se dispuso la apertura de un canal de diálogo entre esta entidad y la Secretaría de Asuntos Penitenciarios y solicita se designe quién estará a cargo de esa instancia de diálogo. Se acuerda encomendar la tarea a los doctores Orqueida, Reyes y Donadío.- - - - -

Delegación Cañada de Gómez – Renovación contrato de locación – Nuevos montos. Atento a que el próximo 14 de junio finaliza el contrato de locación de la casa donde funciona la Delegación Cañada de Gómez y, conforme lo resuelto en la reunión del pasado 10 de mayo se contraofertó \$8.000 para el 1º año y \$9.000 para el 2º año en concepto de alquiler. Dichos montos fueron aceptados por el propietario procediéndose entonces a la firma del nuevo contrato.- - - - -

Delegación Villa Constitución - Solicitudes. Se posterga su tratamiento para la próxima reunión.- - - - -

Fibra óptica – Oficinas en los Tribunales. De conformidad a lo aprobado por este cuerpo se contrató con la firma Transdatos SA la instalación del servicio de fibra óptica para la provisión de servicio de Internet en las dependencias del Colegio que funcionan en los Tribunales Provinciales. Para poder solucionar el tema de infraestructura en dicho edificio y a fin de suministrar el servicio contratado, la empresa Transdatos propone proveer la mano de obra para dicha instalación sin costo, tomando a su cargo el colegio los materiales e insumos necesarios. Se aprueba.-----

Institutos y Comisiones. Seguidamente se pone a consideración del Directorio las siguientes designaciones. Instituto de Derecho Ambiental, presidente, doctor Marcelo Terenzio; Vicepresidente, doctora María Bernardita Iturraspe, Secretaria doctora Silvina Paola Vicente y, Tesorero, doctor Federico Jolly. Se aprueban, enviar designaciones. /// Instituto de Litigación Oral. Vicepresidente, doctora Sabrina Superti, Secretario doctor Amilcar Bernardi y Tesorero Joaquín Amor. Se aprueban, comunicar. /// Finalmente se acuerda crear la Comisión de Defensa Interinstitucional del Honorario y del Aporte, la que estará conformada por miembros designados por este Colegio de Abogados de Rosario, Caja Forense, Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores y Colegio de Procuradores. Asimismo se acuerda designar a los doctores Facundo Orqueida y Analía Badaró como representantes de esta entidad.-----

Sobre Tablas. De conformidad con lo solicitado por el señor Tesorero, doctor Anibal Porri, en la reunión del pasado 10 de mayo, se acuerda fijar en unidades Jus los honorarios de las doctoras Marisa Lunardón y Gisela Ivaldi, quienes percibirán mensualmente 5.43 jus y 3.17 jus respectivamente a partir del mes de mayo del actual. Comunicar.-----
Siendo las dieciséis horas se da por finalizada la reunión.-----